

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9400**      *EXPLOTACIONES EL CERRO, S.A.*

Se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 26 de febrero de 2.011, se acordó por unanimidad reducir el capital social en 9.616,31 euros, amortizando las 32 acciones propias poseídas por la sociedad en autocartera, constituyéndose con cargo a reservas libres la reserva especial "por capital amortizado" prevista en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, por importe de 9.616,31 euros, equivalente al importe nominal de las acciones amortizadas.

De conformidad con lo establecido en el citado artículo, los acreedores no podrán oponerse al acuerdo adoptado.

Sevilla, 1 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Hoyos-Limón Pumar.

ID: A110017257-1